



FONDO PARA REDES DE GAS

VICTORIA VUOTO PUSO LA LUPA SOBRE LA INTENCIÓN DEL GOBIERNO DE RECORTAR COPARTICIPACIÓN

La legisladora del PJ manifestó su oposición a la iniciativa del gobierno, que busca crear un fondo específico, utilizando recursos que deberían ser coparticipados con los municipios.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9457 | AÑO XXXVII | JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

LEGISLADOR MOPOFISTA



“LLEGÓ EL MOMENTO DE ROMPER, Y DEJAR DE LADO ESTA GESTIÓN”

Pablo Villegas sostiene que debe llamarse a una convención dentro del MPF para tratar el tema de la Coalición de gobierno, se refirió a “un llamado a reelección inconsulto, y no charlado con su espacio”.

PÁG. 2

PRINCIPIOS TRIBUTARIOS

UNA PROPUESTA EXIGIRÁ EL PAGO DE PATENTES A LOS AUTOS HÍBRIDOS

El concejal Valter Tavarone manifestó su desacuerdo con la exención, un beneficio incluido dentro de la emergencia vial, recientemente aprobada por el Concejo Deliberante.

PÁG. 3

RÍO GRANDE

250 ADOLESCENTES ACCEDIERON A SUS LENTES GRATUITOS

El intendente Martín Perez encabezó nuevas entregas de lentes gratuitos a jóvenes de 13 a 17 años, quienes previamente ya habían accedido a los controles necesarios, bajo el programa de salud visual.

PÁG. 2

VIAJEROS SOLITARIOS

LA MODALIDAD DE HOTEL CÁPSULA LLEGA EN NOVIEMBRE



La nueva modalidad hotelera, popular en las grandes ciudades de Asia y Europa, aterriza en Ushuaia. Será la primera en su tipo en Argentina y en Sudamérica.

PÁG. 8

FUTSAL

USHUAIA PIENSA EN RIO GRANDE



Este fin de semana se juega la Fase Regional del Torneo Nacional de Clubes organizado por el Consejo Federal de Futsal AFA. Mercantil, Galicia, HAF y UOM tienen todo listo para visitar el norte de la isla.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

RÍO GRANDE

250 ADOLESCENTES RIOGRANDENSES ACCEDIERON A SUS LENTES

En Río Grande, más de 250 jóvenes de 13 a 17 años, obtuvieron sus lentes de forma gratuita gracias al esfuerzo y los recursos destinados por el Municipio.

Por tercer año consecutivo y con recursos propios, el Municipio sigue impulsando el Programa de Salud Visual: una política que se ha afianzado en la ciudad asegurando que las infancias, juventudes y adultos mayores de Río Grande tengan acceso equitativo a la atención y el cuidado de la salud visual.

En este marco, el intendente Martín Perez encabezó nuevas entregas de lentes gratuitos a adolescentes riograndenses, quienes previamente ya habían accedido a los controles necesarios. Los encuentros, donde además compartieron una merienda, se desarrollaron en el Espacio Joven de AGP como así también en el de zona sur y en la Casa de Jóvenes, bajo la organización de las Secretarías de Gestión Ciudadana y de Salud.

Al respecto, Agustín Perez, subsecretario de Salud, remarcó que "tomando como eje principal a la salud pública que es un derecho esencial, continua-



mos reafirmando el compromiso con todos los y las jóvenes que no tienen el acceso a una prepaga u obra social".

En tanto aseguró que "brindamos la posibilidad de tener un control de salud visual y lentes en caso de ser necesario. Como profesionales de salud, nos llena de orgullo tener el acompañamiento del Estado Municipal con es-

tas políticas públicas".

Por su parte, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, indicó que

"aprovechamos la entrega de lentes para invitar a los jóvenes a compartir una merienda en los Espacios Jóvenes de AGP, de zona sur y en Casa de Jóvenes en Chacra II". Destacando, en este sentido, que "desde la Gestión, nos interesa que conozcan y se apropien de los espacios que tenemos en el Municipio dedicados a las juventudes, con oferta cultural, deportiva, de formación y para el cuidado de su salud mental".

Por último, Ferro subrayó que "desde el Municipio cada día seguimos trabajando por una ciudad de oportunidades para las juventudes. En ese marco, entendemos que es fundamental garantizar el acceso a una salud pública y de calidad".

RÍO GRANDE

EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS LLEGA A LAS CHACRAS DE ZONA SUR



Comenzará a funcionar en octubre, a partir de la llegada de nuevas unidades de recolección. La Subsecretaría de Ambiente informa a la comunidad que la medida alcanzada es fruto del trabajo conjunto entre vecinos y vecinas de la zona y el Ejecutivo Municipal. La implementación del nuevo pliego de recolección mejorará este sector y permitirá reducir la cantidad de microbasurales existentes.

El Municipio de Río Grande informa a la comunidad que, a partir de octubre, la zona productiva de la zona sur de la ciudad contará con el servicio de recolección de residuos puerta a puerta dado el ingreso de nuevas unidades.

En este marco, es importante mencionar que se llevaron adelante reunio-

nes con las Asociaciones de Productores para coordinar la implementación de este nuevo sistema, comprometiéndose a colocar los canastos tal y como se encuentran en el resto de la ciudad. Cabe destacar que el retiro de los contenedores será controlado por la Dirección de Ambiente para evitar que arrojen residuos en lugares no habilitados.

Se insta a los y las riograndenses a seguir cuidando de la ciudad, utilizando los Ecopuntos distribuidos, acompañando con las medidas necesarias y trabajando juntos para mantener a Río Grande limpia y saludable. Siendo fundamental ser conscientes de la importancia de depositar la basura en los canastos correspondientes y no dejar desechos en la vía pública.



Recordamos a la comunidad que el paso por la Pasarela, se encuentra prohibido por su seguridad y cuidado, actualmente ésta obra se encuentra pausada por la veda invernal.

Por cualquier reclamo o sugerencia con respecto a esta obra, comunicarse a: reclamosysugerencias@zapco.com.ar o al 2901-15414300 (L a V de 10 a 18 horas)



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

PRINCIPIOS TRIBUTARIOS

TAVARONE PROPONDRÁ QUE LOS AUTOS HÍBRIDOS PAGUEN PATENTE

El concejal de Somos Fueguinos manifestó su oposición a la excepción de pago del impuesto automotor para vehículos nuevos de carácter híbrido, habilitados a ese beneficio dentro de la excepción general que prevé la emergencia vial.

El concejal de Ushuaia Valter Tavarone, perteneciente al partido Somos Fueguinos, manifestó su desacuerdo con la exención del pago del impuesto automotor a los vehículos nuevos híbridos, un beneficio incluido dentro de las medidas adoptadas en el marco de la emergencia vial recientemente aprobada por el Concejo Deliberante.

En relación a esta situación, Tavarone explicó por FM Master's: "Durante el período que dure la emergencia vial, se suspendió la aplicación de la ordenanza que establece excepciones en el pago de impuesto a las patentes al 100% en los autos híbridos y eléctricos que circulan en el ejido urbano de Ushuaia".

Para el edil, esta suspensión temporal de la exención es un paso en la dirección correcta, pero considera que la medida debería ser definitiva. Según su opinión, la excepción va en contra de los principios tributarios establecidos tanto por la Carta Orgánica municipal como por la normativa nacional.

El concejal fundamentó su postura en



principios de equidad tributaria, afirmando que la exención otorgada a los vehículos híbridos y eléctricos rompe con el equilibrio impositivo que debería existir en la ciudad. "Es injusto que una persona que circula en un auto que no es de lujo y con determinada antigüedad, tenga que pagar impuesto automotor y un auto nuevo híbrido o eléctrico esté exceptuado de ese pago, porque eso rompe con todos los principios de equidad y progresividad que debe tener el pago de los impuestos en el ejido urbano de la ciudad de Ushuaia y de todos

los principios tributarios que rigen tanto en nuestra Carta Orgánica municipal y nacional", explicó Tavarone.

La normativa vigente, que establece la exención para este tipo de vehículos, fue adoptada previamente como una medida para fomentar el uso de tecnologías más limpias y amigables con el medioambiente. No obstante, subrayó que tanto esta ordenanza como la que abarca a los vehículos eléctricos fueron vetadas inicialmente por el intendente de la ciudad, aunque luego fueron insistidas por el Concejo Deliberante.

El plazo de la emergencia vial y la suspensión de la exención tiene una duración de "200 y pico de días prorrogables por igual período", según detalló el concejal, aclarando además que cualquier extensión de este plazo deberá estar fundamentada y ser informada por el Departamento Ejecutivo Municipal al Concejo Deliberante.

Con el fin de revertir las excepciones en el pago de patentes, el edil Valter Tavarone anunció que presentará un proyecto para dejar sin efecto las ordenanzas vigentes. "Vamos a presentar un proyecto para dejar sin efecto ambas ordenanzas por las mismas razones y fundamentos que esgrimimos cuando presentamos el proyecto de emergencia vial", concluyó.

De esta manera, se busca que el tratamiento tributario de los vehículos en Ushuaia sea justo y equilibrado, respetando los principios establecidos por la legislación local y nacional, mientras se mantiene la oposición a la exención de impuestos para los autos híbridos y eléctricos.



SEPARAR ES IMPORTANTE



En qué color de campana se deposita cada tipo de residuo?



Las botellas **plásticas** en la **campana amarilla**.



Las botellas de **vidrio** en la **campana verde**.



Las latas de **aluminio** en la **campana gris**.



LEGISLADOR MOPOFISTA

“LLEGO EL MOMENTO DE ROMPER, Y DEJAR DE LADO ESTA GESTIÓN”

Pablo Villegas sostiene que debe llamarse a una convención dentro del MPF para tratar el tema de la Coalición de gobierno.

El legislador Pablo Villegas, representante del Movimiento Popular Fueguino (MoPoF) en la Legislatura provincial, renovó su confrontación con el oficialismo y la distancia que guarda con la agenda del actual gobierno. En primer lugar, se refirió al punto de inflexión que provocó “un llamado a reelección inconsulto, y no charlado con su espacio”. En segundo lugar, manifestó que “es tiempo de que el MPF rompa con dicha coalición, y que la renuncia de los funcionarios en el gobierno, es en última instancia un efecto cascada, o residual”.

El legislador, refirió que siempre manifestó sus desacuerdos, dentro del partido, con la actual gestión pero que entiende que luego de haberlo hecho de manera interna correspondía hacerlo público. Asimismo dijo que es de su interés que la presidenta del partido en Ushuaia llame a una convención para tratar el tema. “Yo pedí la reunión de la convención del partido, Mónica (Urquiza) es la presidenta y podría convocarla. La pedí para tratar este tema” afirmó, y agregó “llegó el momento de romper de

dejar de lado esta gestión por las cuestiones que te marcaba.”

En torno a los motivos que lo llevan a esa decisión Villegas refiere que “son las decisiones que se toman día a día. Hay diferencias sustanciales, ejemplos en educación, en el área de Servicios Públicos, en la Dposs, en Energía, en la Seguridad etc. y hay que decirlo” y luego que “la Constitución Provincial constituye una bandera del MPF y el interés del gobernador es tener un tercer mandato. Los legisladores del MPF no acompañamos la reforma de la Constitución”.

Consultado sobre las declaraciones vertidas en torno a los funcionarios del MPF que forman parte, dijo “No me resulta grato decirle a la gente con la que tengo cierta empatía o relaciones personales, pero soy un dirigente y creo que es lo mejor para el mpf. Yo no puedo seguir callado, del modo que lo estuvo durante todo estos tiempos. Hace tiempo lo planteo hacia adentro”. “Lamento que por un efecto residual, de alejarnos de esta coalición de gobierno tengan que renunciar algu-

nos, muy pocos funcionarios de este gobierno”

El Legislador puntualizó que no hubo un proceso democrático detrás del llamado y destacó que “Una constitución no es una ley. No se debatió como debía, no hubo participación democrática. A mí me dieron el proyecto 15 minutos antes de la sesión. Hay cuestiones de fondo y de forma que uno no comparte y las digo desde el primer día”.

En relación a la suspensión de la sesión ordinaria y al resultado de la última sesión especial dijo “Las explicaciones las deberían dar aquellos legisladores que suspendieron la sesión ordinaria que estaba prevista para este mes, o los que prohibieron que podamos desarrollar la sesión especial convocada por otro grupo de legisladores. Es como escupir para arriba”, señaló Villegas por FM Master’s en referencia directa al bloque oficialista ampliado integrado por Forja, PJ, Provincia Grande y partido Verde. Para Villegas, la responsabilidad de estas decisiones recae plenamente en este grupo, al que acusa de bloquear el funcionamiento normal del Poder Legislativo.

El legislador fueguino enfatizó la necesidad de que la Legislatura sesione con regularidad y trabaje más

en las comisiones. Para él, la inacción perjudica a todos los integrantes del cuerpo, sin importar su pertenencia política. “Cuando se desprestigia el Poder Legislativo no se hace diferencia entre un legislador y otro, porque para la gente caemos todos en la volteada”, argumentó. En este sentido, Villegas cuestionó la imagen pública que proyectan los legisladores debido a la falta de sesiones, a pesar de la relevancia de los temas que estaban en agenda.

Villegas también señaló que la falta de avances en temas de interés público no es un problema aislado, sino una tendencia que se ha venido repitiendo en las comisiones legislativas, donde, según él, se priorizan los asuntos presentados por el bloque oficialista. “Los asuntos que se tratan en las comisiones, generalmente son asuntos del bloque oficialista, que es a la vez este interbloqueo que suspendió las sesiones”, expresó. Para el legislador, esta dinámica ha impedido que se dé tratamiento a proyectos impulsados por su partido y que, según él, podrían mejorar la vida de los fueguinos.

Las palabras del legislador mopoquista Pablo Villegas no solo reavivan las tensiones dentro de la Legislatura y la coalición gobernante, sino que también abren la puerta a posibles cambios en el escenario político de Tierra del Fuego.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA



LICITACION PÚBLICA N° 07/24 “ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y CORDÓN CUNETA- TOLHUIN”

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACION PÚBLICA N° 07/24 para la ejecución de la Obra “ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y CORDÓN CUNETA- TOLHUIN”;

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 04/100 (\$ 64.686.985,04)

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, DOMICILIO: LUCAS BRIDGES N°327 - (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327. TOLHUIN (9412)

APERTURA DE SOBRES: EL MUNICIPIO DE TOLHUIN- LUCAS BRIDGES N°327 - TOLHUIN (9412) - EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com



NATURALMENTE
TOLHUIN



Municipio de
TOLHUIN
Tierra del Fuego

CONCEJO DELIBERANTE

SE APROBÓ LA CREACIÓN DE LA MARCA “USHUAIA MÁS AUSTRAL”

El Concejo Deliberante aprobó en la 6ta sesión ordinaria un proyecto de ordenanza que crea la marca “Ushuaia Más Austral” para los productos elaborados artesanal dentro del ejido urbano de la ciudad, destinados al desarrollo de la economía social con el fin de fortalecer a emprendedores y emprendedoras.

El proyecto, que fue analizado en comisión y pasó por la instancia participativa de Debate Ciudadano, plantea “la implementación de una marca de uso colectivo, ya que el mismo es un signo utilizado por diversas personas que pertenecen a una misma agrupación, con la cual dan a conocer a los consumidores determinadas características (por ejemplo, origen geográfico, material, modo de fabricación y calidad)”, según consta en los fundamentos.

Además, indica que la marca será utilizada por los emprendedores y productores locales que se encuentren registrados en la Municipalidad y se encuentren desarrollando sus actividades dentro de los circuitos de la economía social, popular y solidaria.

Por otra parte, designa como órgano de aplicación y de contralor a la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y de Derechos Humanos de la Municipalidad. Habilita a esta área a celebrar convenios y capacitaciones con universidades, instituciones a nivel provincial y nacional en materia de desarrollo productivo y comercial,



como así también con organizaciones sociales, civiles y cámaras empresariales.

La ordenanza fue propuesta por la concejala Yesica Garay, quien previo a la sanción manifestó que “pensar una

marca colectiva para la ciudad, tiene que ver con generar herramientas para fortalecer la economía local”.


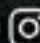
“Tiene que ver también con que el Ejecutivo siga generando espacios de fomento donde puedan nuclearse. Es

parte de un conjunto de proyectos paralelos como las Cocinas Comunitarias, o la Red Solidaria de Alimentos, como parte de un paquete de herramientas para afrontar la situación económica”, cerró la creadora del proyecto.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



Celentano

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

FONDO PARA REDES DE GAS

VICTORIA VUOTO PUSO LA LUPA SOBRE LA INTENCIÓN DEL GOBIERNO DE RECORTAR COPARTICIPACIÓN

La legisladora justicialista manifestó sus reparos a la iniciativa del gobierno provincial, que busca crear un fondo específico destinado a conexiones de gas domiciliario, conformado por recursos que deberían ir a la coparticipación municipal.

La legisladora del partido Justicialista, Victoria Vuoto, expresó su preocupación y oposición respecto de una iniciativa del gobierno provincial que busca crear un fondo específico destinado a la expansión de las redes de gas domiciliario, utilizando recursos que originalmente deberían ser coparticipados con los municipios. Este fondo, parte del proyecto de presupuesto presentado recientemente ante la Legislatura, suscitó un análisis detallado por parte de Vuoto, quien consideró que la medida no solo es inapropiada desde el punto de vista jurídico, sino también desde una perspectiva política.

El proyecto plantea la utilización de una porción de los recursos provinciales que, antes de ser coparticipados, serían destinados a este fondo específico. Según dijo Vuoto en FM Master's, "nosotros obviamente que cualquier medida que pretenda afectar la recaudación de esos impuestos, no la vamos a acompañar. Eso el ministro de Economía de la provincia lo sabe, el gobernador también lo sabe, porque son temas que hemos dialogado oportunamente".



Con estas palabras, la legisladora dejó en claro que este tipo de iniciativas no contará con su respaldo si implican la reducción de los fondos que les corresponden a los municipios.

El fondo propuesto busca ampliar la red de gas natural con el objetivo de reducir el costo que implica el subsidio mensual del gas envasado, una carga que, de acuerdo con el gobierno, representa una erogación económica significativa para la provincia. Sin embargo, Vuoto señaló que el problema no radica en la necesidad de ampliar la red de gas, sino en el método propuesto para financiarlo.

Este proyecto no es nuevo. Según detalló la legisladora, "esta fue una iniciativa que ya trajo el Ejecutivo el año pasado con otro ministro de Economía, Zapata. Yo fui muy clara con eso, creo que la única manera que tenemos de que esto se pueda concretar, es que haya un convenio firmado al estilo consenso fiscal con los municipios y que los municipios estén de acuerdo en destinar esa parte de su plata a esos beneficios".

Vuoto subrayó que la clave para avanzar en este tipo de proyectos radica en obtener el consenso y acuerdo de los municipios, algo que, en su opinión, no ha ocurrido en este caso.

Desde una postura más amplia, manifestó su desacuerdo con la creación de fondos específicos de afectación permanente que reduzcan los recursos copar-

tipables. "Yo no estoy de acuerdo con esa lógica de crear fondos, tengo una postura jurídica con esto, pero además es política. Si nosotros como legisladores de la provincia creamos fondos permanentemente de afectación específica, previo a que esos recursos se coparticipen, en realidad estamos manoteando recursos de los municipios para cumplir funciones provinciales", afirmó la legisladora, marcando su desacuerdo con lo que considera una interferencia en los recursos municipales para cumplir funciones que, desde su perspectiva, son de responsabilidad provincial.

A pesar de su crítica al mecanismo propuesto, reconoció la importancia de ampliar la red de gas, una necesidad que quedó en evidencia durante el último invierno. Sin embargo, insistió en que la forma adecuada de abordar este desafío no es a través de la Legislatura, sino mediante un acuerdo explícito entre los municipios y el gobierno provincial. "En este invierno lo hemos visto, es muy necesario ampliar la red de gas, pero el camino que tienen que seguir los ejecutivos es firmar un consenso. No creo que sea la Legislatura la que esté facultada para aprobar una cosa de estas características", sentenció, enfatizando que la solución debe ser política y no legislativa.

USHUAIA

SE PONDRÁ EN MARCHA EL PROGRAMA DE TURISMO DE NEWSAN



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Turismo, acompañará una nueva edición del Programa Puertas Abiertas de Newsan que permite a turistas, vecinos y vecinas de la ciudad a recorrer las plantas de producción de la empresa y así conocer los procesos de fabricación de productos electrónicos.

Las visitas se realizarán los miércoles 18 y 25 de septiembre, y el miércoles 2 de octubre, y el lugar de partida será la Secretaría de Turismo del Municipio ubicada en Prefectura Naval 470, a las 9.

La actividad tiene una duración aproximada de tres horas y es gratuita, en grupos de entre 10 y 15 personas.

Los interesados deberán reservar lugar en forma previa de lunes a domingo de 8.30 a 20.30 llamando al 02901-

437666 / 432000 / 432001, o enviando un correo a muniush@gmail.com.

La secretaria de Turismo, Viviana Manfredotti, sostuvo que "los vecinos y quienes nos visitan podrán disfrutar nuevamente de las visitas guiadas a las plantas de productos electrónicos que se producen en nuestra ciudad", en lo que definió como "una oportunidad muy interesante para que puedan conocer de primera mano los procesos productivos de los electrodomésticos que seguramente tienen en su hogar, dado que representan casi la totalidad del mercado argentino".

"Seguramente se sorprenderán de la tecnología que se utiliza y de la calidad de las instalaciones, y además podrán disfrutar del desayuno con el que Newsan agasaja a los participantes de este tour", concluyó Manfredotti.

JetStream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

FUTSAL

USHUAIA PIENSA EN RIO GRANDE

USHUAIA (Por Lien Tapia).- Este fin de semana se juega en Río Grande la Fase Regional del Torneo Nacional de Clubes organizado por el Consejo Federal de Futsal AFA. Mercantil, Galicia, HAF y UOM tienen todo listo para visitar el norte de la isla, donde se esperan equipos reforzados con la base de Camioneros y San Isidro, ya clasificados a la Fase Final.

En la orilla se ve el futsal, allá en la orilla, la Fortaleza Verde de Río Grande se ve cada vez más nítida y lista para recibir un choque de elencos provinciales que vibrará al compás de los dos toques de la caprichosa. La Fase Regional del Nacional de Clubes se pondrá en marcha desde la mañana del sábado y, con los ocho elencos ya confirmados y las zonas sorteadas, es momento de conocer la profundidad de los elencos que, con la premisa de poder reforzarse de forma libre -por fuera del Sistema COMET, algo que hace ruido-, ultiman detalles esperando llevar a tierras del norte lo mejor a disposición, y más...

Mercantil

El actual campeón de la Copa Ushuaia y ganador de la Etapa Regional de Copa Argentina, es uno de los favoritos, sin dudas. Vive un presente de alto vuelo y buscará ratificarlo una vez más fuera de casa. Para ello no habrá grandes cambios. El elenco de Bonvehi tiene algunas bajas por lesión, que no han trascendido aún, pero en pos de esta situación, el técnico de los del CECU a elegido a Walter "Mono" Hidalgo como la única pieza a modo de refuerzo ya que ve en el hombre de Camioneros un nombre clave para que la máquina siga funcionando.

Galicia

A esta hora del día, el Galo sabe que no podrá contar con Nico Quinteros que no ha logrado recuperarse de su lesión, pero sabe además, con certeza, que tres de los jugadores de mayor proyección de la ciudad vestirán su camiseta. Joaquín Mansilla y



Gio Grandis de Calioneros, más Lautaro Sanchez de Comercio, todos juveniles que ya han tenido minutos en selección mayor, serán de la partida, sumado al regreso definitivo del pibe Caligaris.

HAF

El rojingero ve en estos torneos una gran chance siempre. La vuelta de Luchi Nicolliello parece ser el dato más esperado, pero además, para estas citas, los de Hernandez contarán con el capitán del Camión, de Lucas Nelli hablamos, como único refuerzo. Fuera de ello, los nombres de jerarquía que siempre HAF tiene, serán sin duda la clave y la respuesta a su devenir en Río Grande.

UOM

El Metalúrgico también ha hecho las cosas de perlas en estos meses. Llegando a ambas finales domésticas en el año, y posicionándose como uno de los mejores de la ciudad, aho-

ra será turno para los de Arce de asomar la cabeza en el plano provincial.

UOM cuenta con un plantel largo que, además, hace pocos meses ha vivido una inyección de refuerzos. Por eso, a los nombres de Lenti o Cortez, se les suma, pero solo para estos coitejos, la figura de Máxi Toro que dará jerarquía.

Y claro, los nombres de siempre como Marquez, Toro o Romero que aportan el vértigo que identifica al Metalúrgico.

Aunque el libro de pases -sin respaldo reglamentario- para el fin de semana no ha cerrado aún, estamos en vísperas de ello y aunque parece todo cerrado, nombres como los de Italo Gomez, Brandon Espinoza o Nacho Roldan sobrevuelan las pistas de la ciudad.

Veremos entonces que arsenal finalmente presenta cada club, cada escudo, cuales serán los catorce soldados elegidos para dar batalla en el norte, un norte que a pesar de que San Isidro y Camioneros ya están clasificados, reforzará las filas de sus otros equipos con la base de los que esperan en la Fase Final.



Todos los Miércoles en barrios MALVINAS Y CASAS DEL SUR

¡Sumate a la recolección selectiva de residuos reciclables!

Empecemos desde casa



ALUMINIO



PLÁSTICO



CARTÓN



PAPEL

¿CÓMO?

Colocar los reciclables limpios y secos, en una bolsa verde o identificada con algún elemento verde.

¿CUÁNDO?

Los miércoles a partir de las 8hs en Barrios Malvinas y Casas del Sur.

¿DÓNDE?

Disponer en el canasto de tu casa.



Ese día NO se recolectarán residuos húmedos / basura

ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN



USHUAIA MUNICIPALIDAD



Por consultas sobre el programa comunícate con el Centro de Atención Vecinal Ushuaia:

2901-414-037



Les contamos que la nueva escalera de Belgrano entre San Martín y Deloqui aún no está habilitada. Recordamos que por su seguridad, el paso de Deloqui a San Martín o viceversa es exclusivamente por la escalera provisoria.

Por cualquier reclamo o sugerencia con respecto a esta obra, comunicarse a: reclamosugerencias@zapco.com.ar o al 2901-15414300 (L a V de 10 a 18 horas)

	Administración Ushuaia	Administración Río Grande	• MOVIMIENTO DE SUELO
	• Avenida N° 201	• Ruta Nacional N° 3 Km 2018	• ALOQUER DE MÁQUINAS
	• administracion@zapco.com.ar	• admin@zapco.com.ar	• PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
	• (2901) 414300	• (2901) 270136	• INFRAESTRUCTURA URBANA

VIAJEROS SOLITARIOS

LA MODALIDAD DE HOTEL CÁPSULA LLEGA A USHUAIA EN NOVIEMBRE

Desde noviembre Ushuaia contará con una nueva modalidad de hotelería, vigente en los principales destinos turísticos del mundo: el hotel cápsula. La manager del primer alojamiento de estas características en Sudamérica, presentó la interesante novedad.

La nueva modalidad hotelera, popular en las grandes ciudades de Asia y Europa, aterriza en Ushuaia con el objetivo de ofrecer una experiencia vanguardista y accesible para los viajeros. La propuesta, que será la primera en su tipo en Argentina y en Sudamérica, se denomina Underground Capsule y promete revolucionar el sector del turismo local con un concepto innovador y práctico.

Magalí Parra, manager del proyecto, explicó en FM Master's que la llegada del hotel cápsula responde a la necesidad de diversificar la oferta hotelera en la región y de ofrecer a los turistas una alternativa moderna y funcional. "La idea surge de intentar traer una nueva e innovadora propuesta para Argentina y para Sudamérica. Buscamos siempre ver para afuera, un poco para Europa, para Asia, qué es lo que se está usando y trajimos esto nuevo creando este nuevo segmento que es el del hotel cápsula", comentó Parra.

El hotel contará con un total de 34 cápsulas, 32 simples y 2 dobles, estas últimas pensadas para aquellos que buscan un poco más de espacio o tienen una mayor estatura. "Las dobles son para



quienes buscan un poquitito más de comodidad o son más altos. Cada cápsula es individual, están en una zona zen que es plenamente para descansar, para dormir", detalló la gerente del proyecto.

La infraestructura de las cápsulas ha sido adaptada para proporcionar mayor comodidad que las versiones tradicionales de este tipo de alojamiento. Según Parra, las cápsulas fueron personalizadas con dimensiones más amplias y colchones más grandes, con el objetivo de garantizar una experiencia placentera para los huéspedes. "La cápsula simple tiene más o menos 3 m². Lo que tiene es que son personalizadas, nosotros las

personalizamos para que sean un poco más amplias, más cómodas, los colchones son inclusive con un poco más de tamaño y las cápsulas también son con más tamaño", subrayó.

Además, cada cápsula estará equipada con caja de seguridad, televisor y acceso a internet, elementos que apuntan a ofrecer una experiencia completa y adaptada a las necesidades de los viajeros modernos. El establecimiento también dispondrá de vestuarios, baños, lockers de diversos tamaños y una zona de coworking, lo que lo convierte en una opción ideal para los nómadas digitales. "Tenemos un público que estamos apuntando muy generalizado, un segmento más de viajeros que buscan esta experiencia vanguardista, diferente, que buscan un hospedaje práctico", afirmó Parra.

La propuesta del hotel cápsula se orienta a viajeros solitarios que buscan una experiencia de hospedaje distinta, asequible y funcional. El costo por no-

che es significativamente inferior al de un hotel tradicional, con una tarifa base de 45 dólares para las cápsulas simples, mientras que las dobles tienen un precio ligeramente más elevado. Además, se incluye el desayuno en el precio. "El costo es mucho menor a un hotel, es muy muy bajo a comparación de un hotel", destacó Parra.

Otro de los aspectos destacados del proyecto es el compromiso con la higiene y la comodidad. Para asegurar una experiencia más limpia, a los huéspedes se les proporcionarán crocs a su llegada, para que puedan cambiarse de calzado antes de ingresar a las áreas comunes del hotel. "Tenemos todos los talles, para tener un cambio de calzado aparte para que nuestra zona sea aún más higiénica", detalló la manager.

Con una apertura programada para noviembre, Underground Capsule está en la etapa final de preparación para recibir a sus primeros huéspedes. La empresa, de origen argentino, ya cuenta con presencia en redes sociales y su propio sitio web, donde los interesados pueden obtener más información sobre este nuevo concepto de hotelería.

Este modelo de hospedaje, que combina modernidad, funcionalidad y precios accesibles, se presenta como una alternativa innovadora que podría marcar un antes y un después en el turismo de Ushuaia, una ciudad conocida por su belleza natural y su atractivo para los viajeros de todo el mundo.



bigtools.com.ar

 (+54 9) 2964 - 364357

 Esteban Martínez Martos 2814
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta

Logística

Mantenimiento

Capacitaciones & Certificaciones



SOLUCIONES
ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA

Rio Grande, Tierra del Fuego - Argentina

<https://tolhuin.gov.ar/>







el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin




FONDOS COPARTICIPABLES

DEVITA ASEGURÓ QUE LOS MUNICIPIOS YA FUERON AVISADOS Y CONSULTADOS

El ministro de Economía analizó la presentación del presupuesto provincial 2025 y su posible modificación una vez presentado el presupuesto nacional, y mencionó que la inclusión del fondo para redes de gas con fondos coparticipables, fue comunicada a los municipios.

Francisco Devita, ministro de Economía de la provincia, a propósito de la presentación reciente del presupuesto provincial para el año 2025, detalló la inclusión de la creación de un fondo para redes de gas, el cual contará con fondos coparticipables, iniciativa que, dijo, ya fue comunicada a los municipios. La medida busca facilitar el acceso a la red de gas a aquellos vecinos que aún no están conectados, requiriendo establecer un marco de trabajo conjunto con los municipios para su implementación dado que está previsto conformarlo con fondos que deberían ir a la coparticipación municipal.

Devita comenzó su exposición por FM Master's subrayando la seriedad del proceso que llevó a la elaboración del presupuesto. "Nuestra obligación es elevar el presupuesto a la Legislatura antes del 31 de agosto, lo presentamos el 27. Fue el resultado de un trabajo muy serio que hizo toda el área técnica de presupuesto encabezado por la directora General, Valeria Gussoni", afirmó.

En ese contexto, explicó que el anteproyecto fue elaborado teniendo en cuenta las necesidades de todos los ministerios, así como las expectativas del



Fondo Monetario Internacional (FMI) respecto a variables macroeconómicas como el crecimiento y la inflación. "Estimamos una inflación del 50%", agregó, aunque reconoció que, de acuerdo con los dichos del presidente, dicha cifra podría ser menor el próximo año, lo que generaría la necesidad de ajustar el presupuesto provincial una vez que se conozca el presupuesto nacional.

El ministro también se refirió a la

situación del impuesto inmobiliario, que actualmente se encuentra suspendido hasta el 31 de diciembre de 2024. Explicó que, si bien este impuesto ha sido presupuestado, su cobro no está asegurado: "Lo único que hicimos fue presupuestarlo, pero no es que sostenemos que va a suceder". Según Devita, la decisión final dependerá de futuras conversaciones con la Legislatura provincial.

En cuanto a la preocupación por una posible disminución de los fondos destinados a los municipios, Devita aclaró que esa decisión recae exclusivamente en la Legislatura y no en el Poder Ejecutivo. "Nosotros lo único que hacemos desde el Poder Ejecutivo es gestionar y proponer alternativas para mejorar los presupuestos de la provincia que vienen siendo deficitarios", señaló, destacando la importancia de generar recursos adicionales para equilibrar las cuentas provinciales.

Uno de los puntos centrales del presupuesto presentado por el ministro es la propuesta de un fondo de prestaciones prioritarias, que actualmente es del 7% sobre la base del impuesto a los ingresos brutos, pero que el ministro tiene la facultad de elevar hasta el 20%. Sin embargo, Devita explicó que no ha hecho uso de esa facultad en el primer semestre debido a la situación económica. "Podría haberlo elevado a 8,75% y no lo hice. Eso también representa que soy plural y escucho, no es que propongo algo y soy obstinado", afirmó.

Este fondo de prestaciones prioritarias tiene como uno de sus objetivos principales garantizar el acceso a la red de gas para todos los vecinos de la provincia. En la actualidad, más de 6.700 familias dependen de subsidios gubernamentales para pagar el gas licuado de petróleo, una situación que el gobierno provincial busca aliviar mediante la expansión de la red de gas. Para ello, se ha propuesto que el 54% del fondo sea absorbido por la provincia y el 46% por los municipios, con la posibilidad de reintegrar parte del monto a los municipios que realicen obras o conecten usuarios

a la red de gas.

Devita hizo hincapié en la necesidad de un trabajo conjunto entre el gobierno provincial y los municipios para lograr estos objetivos. Explicó que, aunque en muchos barrios la red de gas ya está instalada, la conexión de los usuarios depende de cada frentista, quien muchas veces no cuenta con los recursos necesarios para afrontar los costos. "Hoy en muchos lugares tenemos la red de gas en el barrio, pero ahora falta conectar a los usuarios, que es una responsabilidad del frentista y muchas veces el frentista no tiene hoy 5 o 6 millones de pesos para poder hacerlo", afirmó. En este sentido, destacó que el gobierno provincial está dispuesto a colaborar para ayudar a los vecinos a costear estas conexiones, y que también se contempla la posibilidad de que los municipios asuman esta tarea, a cambio del reintegro del valor de la obra.

En cuanto a la relación con los municipios, aseguró que el vínculo es fluido y de cooperación. Mencionó que mantiene un contacto constante con las cabezas de las áreas de Economía y Finanzas, Luciana Rivero, Araceli Jiménez y Valeria Capotorto, con quienes intercambia mensajes y opiniones sobre temas de gestión. "Trabajamos en conjunto porque entendemos que tenemos la responsabilidad de gestionar y nos entendemos entre nosotros que es un contexto complejo", afirmó. En este marco, confirmó que los municipios están al tanto de la intención del gobierno de creación de este fondo, y que espera la respuesta al respecto: "Les pedí que nos juntemos, que charlemos esto, que vean cuán viable es y voy a recibir sus respuestas también, lo están analizando con sus equipos. Si ellos consideran que es inviable esto, trataremos de hacer una modificación".

Finalmente, Francisco Devita aseguró que está dispuesto a recibir las respuestas de los municipios respecto a la viabilidad del proyecto de red de gas y realizar las modificaciones necesarias en caso de ser inviable.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

LEGISLATURA

VICTORIA VUOTO DESMINTIÓ LA INFORMACIÓN EXAGERADA SOBRE LA CANTIDAD DE ASESORES

La legisladora del PJ desmintió de plano información que circuló incluso en medios nacionales sobre la exorbitante cantidad de asesores que ostentarían los parlamentarios en Tierra del Fuego. Exigió rigor periodístico a quien elabora este tipo de informes.

La legisladora del Partido Justicialista, Victoria Vuoto, desmintió enérgicamente la información que circuló en medios nacionales sobre la supuesta cantidad de asesores que ostentan los legisladores de Tierra del Fuego. Vuoto expresó su molestia ante lo que considera una tergiversación de la realidad y exigió mayor rigurosidad en la elaboración de este tipo de informes.

“Yo no tengo 34 asesores, tengo 10 asesores”, aclaró Vuoto en respuesta a las publicaciones que señalaban una cifra mucho mayor. Según explicó,

VUOTO DESTACÓ ADEMÁS SU LABOR LEGISLATIVA, RECORDANDO QUE TIENE 88 PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS Y QUE, A PESAR DE LAS DIFICULTADES, SIGUE COMPROMETIDA CON SU TRABAJO. “PUEDO RENDIR CUENTAS DE MI TRABAJO, PERO DETALLADAMENTE, HE SACADO LEYES MUY IMPORTANTES PARA LA PROVINCIA”.

los 34 a los que se hace referencia no corresponden a asesores asignados, sino a las notas que presentó a la presidencia de la Legislatura solicitando adscripciones. Sin embargo, dichas adscripciones no fueron autorizadas. “Entonces no podés decir que tengo 34 asesores, porque no fueron asignadas nunca esas adscripciones. Si vas a hacer el trabajo, hazelo bien”, remarcó, consultada por FM Master's.

La información errónea también afectó a otros legisladores, como Juan Carlos Pino, quien supuestamente tendría 56 asesores, cifra que también fue desmentida por Vuoto. “Juan Carlos Pino no tiene 56 asesores, tiene 10 y creo que tiene 6 adscriptos. No tiene 56 asesores”, afirmó.

Además, hizo referencia a la situación de su colega de La Libertad Avanza, Natalia Gracianía, quien también fue víctima de afirmaciones inexactas. “No pueden decir que Natalia Gracianía no tiene asesores, tiene cero asesores. Tiene 10, como tengo yo”, enfatizó Vuoto.

La legisladora subrayó que todos los parlamentarios tienen 10 asesores, según lo establecido en la resolución de distribución. Dicha información es pública y está incluida en el acto administrativo correspondiente.



Vuoto también reflexionó que tales operaciones, pueden ser consecuencia de la reciente polémica que afectó a la Legislatura fueguina. “Me duele la situación que la Legislatura atravesó estas semanas, porque no es el funcionamiento institucional que uno promueve, impulsa o quiere. No es eso lo que queremos para esta institución”,

sostuvo, agregando que estas controversias no solo perjudican la imagen del cuerpo legislativo, sino que también abren la puerta a operaciones mediáticas y políticas que “lo único que hacen es desprestigiar a la política”.

En este sentido, expresó su frustración por lo que considera una distracción de los asuntos realmente importantes que los representantes deberían estar discutiendo. “Claramente que la gente no quiere eso de su representación política”, afirmó, aludiendo a que los debates internos que han tenido lugar en la Legislatura no han ayudado a mejorar la calidad institucional ni a responder a las expectativas de la ciudadanía.

“Mi postura hacia adentro de la cámara es que esto que pasó, da lugar a esto otro. Esto que pasó internamente [...] termina dando lugar a estas operaciones políticas mediáticas, que lo único que hacen es seguir desprestigiando nuestro trabajo”, comentó la legisladora, señalando la relación entre las disputas internas y la proliferación de noticias falsas en torno a la cantidad de asesores.

Vuoto destacó además su labor legislativa, recordando que tiene 88 proyectos de ley presentados y que, a pesar de las dificultades, sigue comprometida con su trabajo. “Puedo rendir cuentas de mi trabajo, pero detalladamente, he sacado leyes muy importantes para la provincia”, aseguró, refiriéndose especialmente a la ley sobre cáncer infantil, una de las más relevantes durante su gestión, lograda con el apoyo de 20.000 ciudadanos fueguinos. “Si yo me hubiera quedado vociferando, ‘no, pero estoy sola, no puedo hacer nada, me maltratan, no me avisan’, ¿qué logro? No logro nada”, concluyó.

COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

MOVILIDAD JUBILATORIA

PAULI: “HOY LOS JUBILADOS GANAN MÁS QUE EL AÑO PASADO”

El diputado de La Libertad Avanza, en el fragor de la agitada sesión donde se trató el polémico veto del presidente Javier Milei a la fórmula jubilatoria, reflexionó acerca de los argumentos a favor y en contra de la medida.

En un contexto de discusiones acaloradas, Pauli defendió la postura del oficialismo mientras señaló los efectos de las políticas actuales en los jubilados, al tiempo que criticó la propuesta de la oposición.

El centro del debate se focalizó en la reforma de la fórmula jubilatoria y su veto, una decisión que provocó tensiones dentro del recinto. Pauli, por FM Master's, fue claro al describir la dinámica legislativa: “Cada uno termina votando lo que decide votar. Si hay algo que aprendí con la Ley Bases es a no contar los votos antes de tenerlo”, expresó, sugiriendo que la política parlamentaria es incierta y que cada sector actúa según sus propios intereses. En este sentido, remarcó la legitimidad de las acciones opositoras: “La oposición tiene derecho a votar lo que le parezca y así funciona el Congreso”, subrayó, reconociendo la diversidad de opiniones.

El análisis del diputado se centró en el impacto de las políticas jubilatorias implementadas desde la llegada de Milei al poder. Pauli aseguró que los beneficiarios del sistema previsional han visto mejoras significativas en sus ingresos, al destacar que “hace unos meses los jubilados ganaban menos de lo que ganan ahora. Ganaban cerca de 80 dólares al finalizar la gestión anterior y ahora están ganando 300 dólares”. Este cambio, según el legislador, se debe a las decisiones económicas del actual gobierno, que incluyeron un aumento automático de las jubilaciones ajustado por el índice de precios al consumidor (IPC), una medida que el diputado consideró como un avance significativo respecto a las políticas previas. “Otra de las cosas que hizo el presidente es una deuda de años que es ajustar el aumento de la inflación por IPC de forma automática”, señaló, en referencia a la falta de un mecanismo sistemático en administraciones anteriores.

El contraste entre la propuesta del oficialismo y la de la oposición fue otro de los puntos en los que Pauli puso énfasis. Criticó duramente a los sectores que impulsan una fórmula jubilatoria alternativa, calificando su postura como “irresponsable” y extemporánea: “Es una propuesta irresponsable que viene tarde, viene después de años. Cuando gobernaron no se les ocurrió esto y no podemos tomar cualquier medida porque ahora son oposición”, expresó el diputado. Esta afirmación refleja su preocupación por lo que considera una falta de coherencia por parte de quienes estuvieron al frente del gobierno y ahora cuestionan las políticas vigentes. En su análisis, Pauli también destacó que el rol de la oposición no debería eximirlos de la responsabilidad de sus acciones pasadas, al subrayar que “que seas oposición, no cambia la

responsabilidad que tenías cuando eras gobierno”. La perspectiva del diputado sobre la fórmula jubilatoria se enmarca en una visión más amplia de cómo deben abordarse las políticas públicas. Pauli enfatizó que las soluciones no pueden basarse en propuestas populistas o carentes de sustento económico: “Yo no creo que con buenos deseos se mejore la cosa, yo puedo decir mañana que los jubilados o cualquier sector tiene que ganar 200% más y cómo se pagará no importa”, aseveró, poniendo en duda la viabilidad de algunas propuestas de la oposición. En su opinión, las políticas jubilatorias deben ser responsables y sostenibles a largo plazo, un argumento que justificó citando el éxito del ajuste automático por inflación.



“No funcionan así las políticas públicas, sobre todo viniendo de gente que pudiendo resolver este tema de fondo no lo ha hecho”, concluyó.

Cuidamos tu bolsillo:

Seguimos siendo la opción más económica

Axión Super	\$810
Quantium	\$1021
Diesel X10	\$1019
Diesel Quantium	\$1229

AXION enerav

Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)

USHUAIA

SE LLEVÓ ADELANTE LA CHARLA HOMENAJE “RECORDANDO NUESTRA HISTORIA”

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, en el marco del 40° aniversario del naufragio y fallecimiento de Mario Giménez Lescano y Carlos Valinotti en el paraje “Paso Falso Guaraní”, llevó adelante la charla homenaje “Recordando Nues-

tra Historia” en el Museo de la Ciudad “Casa Pena”.

El espacio de reflexión y recuerdo de los dos navegantes y fundadores de la Cooperativa de Pescadores de Tierra del Fuego, contó con las disertaciones de Derlis Segovia, miembro fundador de la Cooperativa de Pescadores de Almanza, Alejandro E. Fabrega, ingeniero en pesca orientado a la captura y Luciano Giménez, quien leyó un pasaje del cuento “Ambición Profunda” de Mario Giménez Lescano. También parte de la actividad, el concejal Nicolás Pelloli, realizó la entrega de la declaración de interés municipal por parte del Concejo Deliberante de Ushuaia.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, subrayó que “resulta muy importante seguir gestando estos ámbitos de reflexión sobre la historia de nuestra provincia, recordando a dos ciudadanos como Mario y Carlos que fueron el emblema de la ley que volvió Puerto Almanza una realidad, así como su incansable lucha por los derechos de las y los trabajadores fueguinos”.

Por su parte el concejal Nicolás Pelloli, destacó “poder reencontrarnos con vecinos y vecinas que han sido de suma importancia para el desarrollo de la ac-



tividad pesquera y de Almanza, algo que nos permite recordar nuestro pasado y pensar de cara a nuestro futuro. Vamos a seguir trabajando junto al intendente Walter Vuoto y el área de Cultura en destacar a grandes personas que quizás no forman parte de los libros de historia, pero han marcado a fuego el desarrollo de Ushuaia”.

Luciano Giménez agradeció “este reconocimiento que ha sido muy especial para nosotros. Esta charla pone en valor las intenciones de Mario, mi padre, en su sueño de desarrollar la actividad pesquera en Almanza”. Asimismo, Alejandro E. Fabrega, destacó “la importancia de

poner en valor a dos personas que han sido pioneras en soberanía alimentaria. Este tipo de acciones reivindican un camino de una provincia grande que incluya a todos nuestros territorios insulares, un camino de conciencia social y política al que muchos ingenieros como yo estamos comprometidos en aportar”.

Finalizando Susana Valinotti, hermana de Carlos Valinotti, leyó un texto alusivo a los homenajeados recordando que “siempre admiré tu optimismo Carlos, incluso ante desafíos difíciles, fuiste un pilar de fortaleza y una fuente de aliento, sueños y proyectos personales y sociales para todos los que te conocieron”.

LUCIANO GIMÉNEZ AGRADECIÓ “ESTE RECONOCIMIENTO QUE HA SIDO MUY ESPECIAL PARA NOSOTROS. ESTA CHARLA PONE EN VALOR LAS INTENCIONES DE MARIO, MI PADRE, EN SU SUEÑO DE DESARROLLAR LA ACTIVIDAD PESQUERA EN ALMANZA”.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL
Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalurgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO SURTRUCK SA WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

PROGRAMA DE PREVENCIÓN

SUICIDIO: ACONSEJAN ATENDER LAS SEÑALES DE ALARMA

La referente del Programa Provincial de Prevención del Suicidio expuso las características de la iniciativa, que involucra al Estado provincial en la prevención de una problemática de creciente preocupación en el mundo, pero particularmente en Tierra del

El suicidio continúa siendo una problemática de creciente preocupación a nivel mundial, y en particular en la provincia de Tierra del Fuego. El Estado provincial ha asumido un rol en la prevención de este fenómeno a través del Programa Provincial de Prevención del Suicidio, cuya referente, Alejandra Potylicki, explicó por FM Master's los objetivos y las acciones que lleva adelante la iniciativa provincial para enfrentar esta crisis, enfocándose principalmente en la importancia de identificar las señales de alarma y los factores protectores que pueden prevenir desenlaces trágicos.

El programa en Tierra del Fuego está vinculado a la Secretaría de Salud Mental de la provincia y, desde su creación, trabaja en tres áreas clave: prevención, asistencia y postvención. Potylicki subrayó que el objetivo principal es "focalizar en la prevención", asegurando que quienes están encargados de llevar información a la comunidad lo hagan de manera respon-

sable.

En este sentido, remarcó la importancia de la colaboración con los medios de comunicación para "cuidar a las personas, su intimidad y privacidad" en torno a una temática que, en muchas ocasiones, afecta profundamente a las familias y entornos cercanos de quienes toman esta decisión.

La representante provincial destacó que la iniciativa sigue los lineamientos del Programa Federal de Prevención de Suicidio, dependiente de la Dirección Nacional de Salud Mental, y que desde 2021 se implementa un plan de acción conjunto a nivel nacional. "La provincia adhiere y, a partir de ahí, seguimos estos lineamientos", afirmó, señalando que el enfoque preventivo es prioritario.

Una de las acciones más relevantes en el marco del Día Mundial de la Prevención del Suicidio fue la discusión sobre los factores protectores. Potylicki indicó que la prevención no solo debe centrarse en los factores de riesgo, sino también en aquellas circunstancias que pueden actuar como barreras ante la conducta suicida. Entre los factores protectores mencionó el rol de la comunidad, el estilo cognitivo y la personalidad de cada individuo, así como los vínculos familiares. "A partir de esto, y tratando de ponerle relevancia a los factores protectores, podemos prevenir muchas cuestiones en relación a estos casos complejos", enfatizó.

Sin embargo, hizo hincapié en que los factores de riesgo no deben perderse de vista, ya que son "la brújula" para quienes trabajan en el ámbito de la salud. Entre estos factores, se destacan la desmotivación, las ideas persistentes de carácter negativo, los



trastornos del sueño o de la alimentación y, sobre todo, un antecedente de intento de suicidio. "Es sumamente importante tener presente (el intento de suicidio previo), porque muchas veces este factor de riesgo llega a completarse en la conducta suicida", advirtió, resaltando la necesidad de un seguimiento continuo por parte de los familiares, amigos y compañeros de trabajo de las personas en riesgo.

En cuanto a las señales de alarma, Potylicki fue clara: "Siempre hay que escuchar, pero a veces alguien no puede decir lo que le está pasando, no puede poner en palabras". En estas situaciones, la clave está en que el entorno de la persona afectada sea capaz de prestar atención a los detalles, los pequeños cambios en el comportamiento que podrían indicar una crisis inminente. El desinterés, la dificultad para dormir o comer, y las

ideas negativas persistentes son solo algunos de los signos que, si son detectados a tiempo, pueden permitir una intervención preventiva eficaz.

El desafío, según explicó, radica en la empatía y la capacidad de escucha activa, no solo en el ámbito familiar, sino también en los entornos laborales y sociales. "Tenemos que empatizar con el otro, escuchar esos signos, esas señales, para justamente prevenir estas situaciones complejas", concluyó, Alejandra Potylicki.

El programa provincial busca involucrar a todos los sectores de la sociedad en la identificación y atención de las señales de alarma. Las estrategias preventivas basadas en la escucha, la empatía y la intervención temprana son fundamentales para reducir los índices de suicidio en la provincia y generar una red de contención para quienes están en situaciones de vulnerabilidad emocional.

"TENEMOS QUE EMPATIZAR CON EL OTRO, ESCUCHAR ESOS SIGNOS, ESAS SEÑALES, PARA JUSTAMENTE PREVENIR ESTAS SITUACIONES COMPLEJAS", CONCLUYÓ ALEJANDRA POTYLICKI.



PROVINCIALES

DISTINGUIERON A INSTITUCIONES QUE ACOMPAÑARON LA FIESTA NACIONAL DEL INVIERNO

La ceremonia la encabezó la vicegobernadora Mónica Urquiza junto al presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali. Hicieron entrega de distinciones a las organizaciones que acompañaron la última edición de la Fiesta Nacional del Invierno.

En este marco, Urquiza y el titular del ente de turismo destacaron la colaboración de empresas turísticas e instituciones que fueron parte de la Fiesta Nacional otorgándoles una mención a cada una.

“Es sumamente importante contar con la articulación del trabajo entre el sector público y privado, que se compromete con la promoción del destino brindando sus servicios y sus prestaciones para ser presentadas en este importante evento”, expresó la Vicegobernadora.

Por su parte, Querciali destacó que “sin el acompañamiento de estos referentes del sector y organismos no habríamos logrado este evento el cual contó con más de 5 mil personas, estamos agradecidos y esta es una forma de demostrarlo destacando su trabajo para continuar promocionando el des-

tino en su totalidad, siendo el turismo motor de una gran parte de nuestra economía”.

Cabe mencionar que la Fiesta Nacional del Invierno se llevó a cabo el 13 de julio por segundo año consecutivo con carácter nacional, manteniendo esta tradición en la comunidad fueguina que lleva más de 20 años desarrollándose. El evento fue organizado por el INFUETUR y el Cerro Castor y tiene como propósito brindar la bienvenida al invierno a través de una jornada de actividades invernales donde se muestre todo lo que ofrece el destino y acerque a las familias a este gran evento que finaliza con la tradicional bajada de antorchas.

De esta manera, las instituciones y empresas que recibieron esta distinción fueron: Llano del Castor, Tie-



rra Mayor, Parque Nacional Tierra del Fuego, Latitud Ushuaia Travel, Tiempo Libre, Tolkeyen Patagonia Turismo, Isla de los Fuegos, Rumbo Sur, Aventura Do Fin Du Mundo, Tierra del Fuego Aventura, Aswalek Expediciones, Las Hayas Ushuaia Resort, Los Cauquenes Resort & Spa, Arakur Ushuaia Resort & Spa, Cerro Martial Parque del Fin

del Mundo, Paseo del Fuego Shopping, Yamana Bar & Patin GDS, Whisky Live Ushuaia, Asociación Fueguina de Agencias de Viajes y Turismo (AAFUVYT), Cámara de Comercio Ushuaia, Subsecretaría de Cultura. Asimismo, se hizo lo propio con el Poder Legislativo provincial quienes colaboraron en la logística de evento.

ENERGÍA

SE ACTUALIZA EL SISTEMA EN EL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN TORELLI



En el transcurso del próximo fin de semana, el Ministerio de Energía en una obra ejecutada por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos para la Dirección Provincial de Energía, estará realizando la modernización del Centro de Distribución Torelli de la ciudad de Ushuaia, lo que significará un avance en la optimización de la infraestructura del sistema que regula la distribución de energía eléctrica en la capital fueguina.

Los trabajos que se estarán realizando en un trabajo articulado entre la empresa contratada y el personal de la DPE, tienen como objetivo principal la mejora integral de los sistemas de control, protección y comunicación, en la Central Térmica Ushuaia, en particular el Centro de Distribución Torelli.

Será una actualización tecnológica, el recambio integral del conjunto de protecciones, de tele medición y de comando del Centro Torelli, tareas que permitirán actualizar y mejorar la operatividad del sistema eléctrico de Ushuaia.

Al culminar la obra se pretende lograr que la comunicación entre los centros de distribución y central térmica de Ushuaia, que dentro de los estándares normales que la operación de control, comunicación y protección, requieren para la actividad y seguridad eléctrica.

Al respecto, la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, relató que “es una obra que hace muchos años se está esperando” y que la actualización será integral.

“Esta modernización viene a dar vuelta los sistemas de protección”, amplió Castillo quien además solicitó “acompañamiento a las familias, porque en algún momento tenemos que hacer cortes para ir vinculando este nuevo equipamiento, de manera planificada y ordenada”.

“Realmente es una obra que nos permite tener condiciones de seguridad en el Centro de Distribución y refuerzos en la Usina, para que tengan el comando a distancia y la conexión para administrar desde el panel de monitoreo”, sumó la funcionaria.

RÍO GRANDE

EL PROGRAMA “FORMARTE ES CRECER” SE SUMA AL PASEO CANTO DEL VIENTO



Durante el mes de septiembre, la Dirección de Empleo participará con propuestas de peluquería, gastronomía y estéticas en el Paseo Canto del Viento, espacio de la Dirección de Desarrollo Local. Ambas áreas dependen de la Subsecretaría de Desarrollo Productivo, y esta vez se unen con el fin de difundir los diferentes cursos de formación que ofrece el Municipio a la comunidad.

El Municipio -a través de la Subsecretaría de Desarrollo Productivo- llevará a cabo ferias temáticas en el Paseo Canto del Viento, ubicado en Fagnano 650. Durante estos eventos, se sumarán los alumnos y alumnas de las diversas capacitaciones del programa “Formarte es Crecer” quienes ofrecerán diferentes servicios.

El viernes 13, de 16 a 19 horas, los estudiantes del curso de “Peluquería” realizarán cortes de cabello solidarios, con cupo limitado. Esta actividad les permitirá ofrecer un servicio a la comunidad mientras enriquecen su experiencia práctica. En tanto que el domingo 15, en el horario de 15 a 20, egresadas y alumnas de los cursos de “Estética” realizarán uñas esculpidas con descuentos especiales.

Además, los alumnos de la categoría “Gastronomía” tendrán un stand para la venta de comidas, que contará con diferentes promociones y descuentos, los días: sábado 21 y el domingo 22, de 15:00 a 20:00; como así también el viernes 27 y el sábado 28, de 19:00 a 23:00, en el Paseo Nocturno.

TOLHUIN

NUEVA ENTREGA DE DECRETOS DE ADJUDICACIÓN EN VENTA

El Municipio de Tolhuin realizó un nuevo acto de entrega de decretos de adjudicación en venta, como parte de su compromiso con el ordenamiento territorial y la regularización de la tenencia de tierras.

En esta ocasión, se adjudicaron parcelas ubicadas en el Barrio Provincias Unidas, comprendiendo las calles Ramón Carrillo, Urquiza y Juan Manuel de Rosas. Este avance responde a un proceso que comenzó en 2015 con una resolución de reserva de tierras y que en 2022 alcanzó la presentación de los planos oficiales.

Según se informó, este trabajo permite a vecinos y vecinas dar un paso clave hacia la propiedad de sus tierras, en un esfuerzo conjunto entre la comunidad y el Municipio.

Durante el acto, el intendente Daniel Harrington destacó la importancia del compromiso de los vecinos para avanzar en la regularización de los lotes. "Es fundamental que cumplan con los requisitos de actualización de gastos. Algunos vecinos ya lo hicieron, pero aún hay una parte del macizo que no ha cumplido, y eso se refleja en terrenos sin ocupar o cercar, afectando la estética del barrio", explicó Harrington, subrayando la necesidad de cons-

truir comunidad y arraigo en Tolhuin.

El Intendente también enfatizó los beneficios de obtener el título de propiedad, que va más allá de simplemente ocupar un terreno: "El título les garantiza seguridad legal y abre la posibilidad de acceder a créditos hipotecarios, ampliar o mejorar sus viviendas. Estos procesos los acompaña el Municipio, que se hace cargo de los costos de mensura, escritura y otros trámites necesarios", detalló Harrington.

En su discurso, Harrington hizo hincapié en la importancia de este tipo de acciones para el desarrollo urbano de Tolhuin afirmando que "regularizar la tierra nos permite proyectar mejoras en los servicios básicos como agua, luz y cloacas, y facilita la planificación de futuras obras de infraestructura en los barrios".

Asimismo, el intendente destacó que la recaudación municipal, proveniente de los impuestos, se invierte en la regularización y mejora de los lotes, asegurando que cada peso se utiliza

para el beneficio de la comunidad.

Finalmente, Harrington invitó a todos los vecinos que aún no han completado los trámites a que se acerquen al Municipio: "Queremos

construir ciudadanía y avanzar junto a ustedes", concluyó, resaltando la importancia de este trabajo para transformar a Tolhuin en una comunidad organizada y fortalecida.



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 F° 03 T° 1

Edison 1250 - Tel.: (02964) 433558 - Cel.: 15819429 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego
Araucán 1415 - Tel.: (02901) 443738 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTOR POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 46 C.P.M, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día Sábado 28 de Septiembre de 2024, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición los días 26-27 de Septiembre en el horario de 12 a 18 horas, en dicho domicilio, el siguiente bien:

1) Un (1) Automotor, marca C54-LIFAN, tipo 04-RURAL 5 PUERTAS, modelo 036-X50 1.5 VVT, año 2017 y en el estado en que se encuentra
Adeuda a Rentas Municipales la suma de \$ 101.614 al 19/09/2024.-

SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta mediante Transferencia Bancaria, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. Mediante Transferencia Bancaria. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 11 de Septiembre de 2024.-

Aurelia Liliana Medina
Martillero Público
Mat. 46 C.P.M.
15819429

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar

HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA **60% OFF**

INFLACIÓN

CUÁLES FUERON LOS RUBROS QUE MÁS AUMENTARON EN AGOSTO

El Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) informó la inflación de agosto y dio a conocer los rubros que registraron mayor aumento. Los detalles.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) informó este miércoles que la inflación del mes de agosto fue del 4,2%.

Este resultado coincide con las proyecciones de consultoras privadas y analistas del mercado, que anticipaban una inflación cercana al 4%. Con este nuevo dato, la inflación interanual alcanzó el 236,7%. De esta manera, la inflación acumulada durante los primeros ocho meses del año alcanzó el 94,8%.

El informe del INDEC reveló que el rubro que más aumento fue Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, que aumentó un 7%, impulsadas

por los incrementos en alquileres y servicios públicos.

“Le siguieron Educación (6,6%), por el alza en los distintos niveles y tipos de enseñanza, y Transporte (5,1%) debido a los aumentos en el transporte público”, destacó el informe.

El rubro de Alimentos y bebidas no alcohólicas aumentó un 3,6% en agosto, consolidándose como uno de los principales motores de la inflación. Diversas estimaciones privadas ya habían detectado incrementos significativos en productos de consumo masivo, reflejando no solo la presión interna por los costos de producción, sino también

el impacto de factores externos como el precio de las materias primas y las condiciones climáticas que afectan las cosechas.

¿Qué pasará en los próximos meses? A pesar de que el Gobierno sigue apostando por una desaceleración de la inflación en lo que queda del año, las proyecciones más cautelosas, tanto del Banco Central como de economistas privados, sugieren que la inflación mensual podría mantenerse entre el 3,5% y el 4% en los próximos meses. Esto limita las posibilidades de una baja abrupta en los precios, aunque las autoridades confían en que el IPC anual

cerrará 2024 con una variación cercana al 130%, como se prevé en el proyecto de Presupuesto que se enviará al Congreso.

Además, las autoridades económicas esperan que la eliminación del impuesto PAIS en diciembre de este año sea un factor clave para reducir la presión inflacionaria en 2025. Según la proyección oficial, esta medida, junto con la política de emisión cero y un riguroso control del gasto público, debería permitir que el ritmo inflacionario se modere en el mediano plazo. No obstante, la resistencia de algunos sectores, especialmente el de alimentos, podría seguir siendo un desafío.



FTM MASTERS PROGRAMACIÓN

LA MAÑANA EN TITULOS



LUN A VIE
8 A 9 HS

LÍNEA DIRECTA



LUN A VIE
9 A 13 HS

EN LA MIRA



LUN A VIE
13 A 15 HS

GREMIALES

AERONÁUTICOS ANUNCIARON UN PARO DE 24 HORAS DESDE ESTE VIERNES



La medida fue aprobada en asambleas de todo el país el martes de esta semana. Días atrás hubo paro que afectó a más de 150 vuelos desde Aeroparque y Ezeiza.

El personal aeronáutico representado por la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) resolvió esta semana realizar un paro de 24 horas a partir del viernes al mediodía, nuevamente desde el Aeropuerto de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery de la Ciudad de Buenos Aires.

“Estamos definiendo si se afecta la salida desde Aeroparque y Ezeiza o también en las escalas”, señaló el titular de APLA, Pablo Biró, en declaraciones televisivas.

La medida se anunció un día después de que personal aeronáutico de todo el país hiciera asambleas informativas en las cuales se resolvió seguir en pie de lucha contra la disposición del Gobierno de convertir los vuelos comerciales en servicios públicos esenciales, lo que obligaría a los gremios a prestar un servicio mínimo aún estando de paro.

Mientras tanto, el martes de esta semana el personal de Intercargo desarrolló asambleas informativas en Aeroparque entre las 18 y las 20, lo

que afectó a los vuelos de Jetsmart, Flybondi, Latam y Gol, pero no a los de Aerolíneas Argentinas, que cuenta con servicio de rampa propio.

En Ezeiza también se realizaron asambleas, lo que afectó a 9 vuelos, entre los que no están incluidos la aerolínea de bandera, American Airlines y Flybondi, que tienen su propio servicio de rampa.

Por su parte, APLA realizó el viernes pasado un paro entre las 5 y las 14 que afectó a más de 150 vuelos de Aerolíneas Argentinas entre los de Aeroparque y el Aeropuerto de Ezeiza. La medida se realizó en el marco de la negociación por paritarias en la que los pilotos exigen un aumento del 70% y la compañía ofrece un 11%.

Esto se da en medio del conflicto que afecta a los sindicatos aeronáuticos y el Gobierno nacional, particularmente con Aerolíneas Argentinas. Sin embargo, los trabajadores nucleados en UPSA (Unión del Personal Superior y Profesional de Empresas Aero-comerciales) y de APTA (Asociación del Personal Técnico Aeronáutico), firmaron este lunes sus respectivos acuerdos salariales y quedaron al margen del conflicto.

CONGRESO

LOS DIPUTADOS QUE VOTARON A FAVOR DEL VETO DE LA MOVILIDAD JUBILATORIA

El Presidente vetó la Ley de Movilidad Jubilatoria y la Cámara baja aceptó esa decisión con 153 votos a favor de la norma, 87 en contra y 8 abstenciones.

La Cámara de Diputados no alcanzó los dos tercios necesarios para convalidar este miércoles la reforma jubilatoria, lo que dejó vigente el veto impuesto por el presidente Javier Milei a la norma que había sido sancionada por el Senado en agosto. Pero, ¿qué miembro de la Cámara baja votó a favor o en contra?

El cambio de postura de varios diputados fue clave para alcanzar el resultado de este miércoles: hubo 153 votos a favor de mantener la ley, 87 en contra y, por lo tanto, a favor del veto presidencial- y 8 abstenciones, lo que dejó "cortos" a quienes estaban dispuestos a repeler el veto presidencial.

El veto de Javier Milei recibió el apoyo de sus 37 diputados libertarios, incluido Martín Menem, que citó un vericuetto legal que lo habilitaba a votar a pesar de ser el titular de la Cámara baja, lo que no le había permitido participar en junio, cuando el proyecto de movilidad jubilatoria obtuvo la media sanción.

Tournier fue el único que no cambió de idea con respecto a la Ley de Movilidad Jubilatoria que la Cámara baja había aprobado en junio de este año. El resto aceptó el veto de Javier Milei y desestimó defender el proyecto aprobado en junio.

Hubo ocho abstenciones en la votación de este miércoles que dio por derogada la Ley de Movilidad Jubilatoria aprobada en agosto: tal como lo había anticipado el diputado Agustín Domingo (Río Negro), los integrantes del

bloque de Innovación Federal que estuvieron presentes en el recinto se abstuvieron de rechazar o aceptar el veto presidencial.

Además hubo faltazos en el recinto, como los radicales Roxana Reyes (de Santa Cruz) y Gerardo Cipolini (Chaco), y hasta figuró como ausente la salteña Pamela Calletti, de Innovación Federal, que estuvo en el recinto pero no levantó la mano.

Por su parte, en su primera votación como monobloque, "Fuerzas del cielo", la mendocina Lourdes Arrieta se abstuvo de dar el sí o el no en la cuestión mientras sus excolegas de La Libertad Avanza apoyaban de lleno al Ejecutivo.

Quiénes votaron a favor de mantener la Movilidad Jubilatoria

La bancada de Unión por la Patria, con 98 integrantes y sin contar a Ana Aubone, de San Juan, votó a favor de rechazar el veto de Javier Milei.

Otro tanto hicieron los cinco legisladores de izquierda, lo que fue un cambio significativo de actitud dado que se habían abstenido de votar en junio pasado. En la UCR brotaron los votos contrarios al Gobierno en el caso de 26 diputados, al igual que 14 integrantes de la bancada de Encuentro Federal (liderados por Miguel Ángel Pichetto) y los seis nombres de la Coalición Cívica, que responden a Elisa Carrió.

También se sumaron a los votos "positivos hacia el rechazo al veto" los dos diputados de Por Santa Cruz (que responden al gobernador Claudio Vidal) Sergio Edgardo Acevedo y José Luis Garrido; más el representante del Movimiento Popular Neuquino, Osvaldo Llancafilo.

BUENOS AIRES

YA SE PUEDE PAGAR EL BOLETO DE COLECTIVO CON EL CELULAR

Se espera que en los próximos meses la SUBE Digital se extienda también al subte y trenes. Cómo funciona, cómo obtenerla y qué celulares son aptos para el pago digital.

Desde este miércoles se podrá pagar en los colectivos con los teléfonos celulares gracias a la implementación de la SUBE Digital. Para poder utilizarla se debe contar con celulares que tengan el sistema operativo Android 8 como superior o tecnología NFC. Por el momento no funciona para iPhone.

Se trata de un sistema que por el momento sólo estará disponible en los colectivos pero que se espera que en los próximos meses también llegue a las estaciones de subte y tren. La implementación se irá dando además de manera gradual y estará disponible en las 61 localidades del país donde ya se utiliza la SUBE.

El presidente Javier Milei y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Jorge Macri, firmaron el Acta Acuerdo de transferencia de 31 líneas de colectivos

Además, la nueva solución tecnológica de SUBE permitirá a quienes cuenten con Tarifa Social Federal o beneficios locales elegir que los descuentos se apliquen en su tarjeta digital o se mantengan en la tarjeta física. Si bien se podrá tener ambas registradas, sólo una tendrá aplicados los beneficios.

Cómo acceder a la SUBE digital

Para acceder a la SUBE digital hay que descargar la app SUBE y luego activar de forma gratuita la tarjeta digital, que está disponible para celulares con sistema operativo Android 8 o superior y tecnología NFC, por el momento no funciona en iPhone. Así, los usuarios deberán:



Crear una cuenta en la app ingresando los datos solicitados.

Deslizar hacia la izquierda la tarjeta principal para activar la SUBE Digital. Ingresar la clave SUBE.

Quiénes viajen con Tarifa Social Federal o tarifa con beneficio local pueden elegir aplicar los descuentos en su tarjeta SUBE física o en la digital.

Cargar el saldo deseado con tarjeta de débito desde la app SUBE o billetera electrónica.

Por otro lado, quienes ya cuenten con la app SUBE en su celular y una cuenta creada, sólo deberán actualizarla y seguir los pasos para activar la SUBE Digital.

Los usuarios podrán cargar hasta 40 mil pesos de saldo en su SUBE digital. El nuevo sistema, permite cargar saldo deseado con una tarjeta de débito desde la app SUBE o bien desde una billetera electrónica. Por el momento funciona para pagar el colectivo y esperan en un futuro poder extender su uso a trenes, subtes y lanchas.

Para pagar con la SUBE digital, se debe indicar el destino al chofer y abonar el pasaje apoyando el celular con la pantalla encendida en la validadora del colectivo. No hace falta ingresar a la app para abonarlo, simplemente que el celular esté prendido. Tampoco es necesario tener datos o WIFI. Sólo es importante haberse conectado al celular las últimas 12 horas. Otro dato importante, es que la SUBE digital no permite viajar con el saldo en negativo.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

CORRIENTES

DETUVIERON A UN DIRIGENTE LIBERAL POR CORRUPCIÓN DE MENORES

Sixto Omar Fernández es un exconcejal de la localidad de Ituzaingó y dirigente del Partido Liberal, al que se le encontraron en su dispositivo móvil más de 400 fotos y un centenar de videos con imágenes de abuso sexual infantil.

El exconcejal y referente del Partido Liberal de la localidad correntina de Ituzaingó, Sixto Omar Fernández, fue detenido acusado de corrupción de menores.

Según informaron, dirigente liberal de 77 años, apodado "Yacaré", se le secuestraron dos teléfonos donde hallaron más de 400 fotos y un centenar de videos con contenido sexual que involucran a menores y mayores, e investigan una posible "red de explotación sexual y pedofilia".

Fernández está acusado por contactar a jóvenes, en su mayoría en situación de vulnerabilidad, para pedirles imágenes con contenido sexual. Entre las víctimas hay adolescentes de 13 años.

La investigación comenzó en marzo, a raíz de la denuncia de una mujer de 28 años que había sido abusada por él y detectó que había nuevas víctimas. La mujer contó que conoció al dirigente a través de su madre, que trabajaba para el Partido Liberal, cuando ella tenía 14 años y que él la invitaba a pasear y le hacía regalos, y un día la llevó a un hotel alojamiento para sacarle fotos desnuda.

Asimismo, en la denuncia consta que, cuando Sixto Omar Fernández se enteró que la chica no era virgen, la accedió carnalmente. Tiempo después de este hecho, cuando ella ya tenía un



hijo con su pareja, era obligaba a tener sexo con él y otro puntero a cambio de dinero.

Pero la pesadilla no terminó ahí, la difícil situación en la que vivía, llevó a la denunciante tener que trabajar bajo las órdenes del exconcejal en 2021, durante la campaña electoral, y quedó a cargo de un comité del Partido Liberal, que fue parte de la coalición gobernante encabezada por Gustavo Valdés. Allí, advirtió que una nena de

13 años acudía a buscar dinero, y que el dirigente le había comprado un celular, y dedujo que se encontraba ante una nueva víctima, por lo que decidió presentarse ante la justicia, pero ahora teme por su integridad física y la de sus tres hijos.

Desde la Fundación A Salvo, que lidera la concejala de Ituzaingó, María Valoy, hablaron de "una red de explotación sexual y pedofilia" liderada por Sixto Omar Fernández: "Queremos ex-

poner el caso dada la gravedad de los hechos y la amplia implicancia de sectores para que esta red de explotación sexual funcione en toda la ciudad y durante tantos años", señalaron.

"Pedimos se investigue a fondo a todos los integrantes resultantes de esta red de explotación sexual que funcionó durante tantos años y a todos los que fueron cómplices para que se susciten estos hechos en la localidad para la explotación de mujeres y menores", expresaron.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.